

FACTORES PROTECTORES DURANTE EL PROCESO DE TRANSICION DE DOS SUJETOS TRANSEXUALES MASCULINOS

Por: Javiera Peillard Campos, Tania Maureira Reyes, Francisco Contreras Venegas

Memoria de Pregrado Psicología

Universidad Viña del Mar

Docente: Alejandra González Skewes

Resumen

La transexualidad está asociada a una serie de situaciones de vulnerabilidad para con las personas que se identifican con esta condición, altas tasas de intentos de suicidios y suicidios consumados, depresión y sintomatología ansiosa son algunas de las patologías que sufren estas personas a raíz de las discriminaciones que experimentan diariamente.

En nuestro país desde el año 2010 se han implementado una serie de políticas de Estado orientadas a responder a las necesidades de la población transexual, sin embargo, no se ha logrado dar respuestas positivas y atinentes a dichas necesidades. Es por esto que la presente investigación busca analizar factores protectores durante el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos (con al menos 2 meses de hormonización) con sus acompañantes significativos a través de entrevistas semi-estructuradas. Para esto se realiza una investigación de carácter cualitativo, con enfoque fenomenológico hermenéutico, con un alcance exploratorio descriptivo y un diseño narrativo de tópico; mediante un análisis de discurso se logró identificar una serie de factores protectores englobados en las categorías de Aceptación, Acompañamiento, Apoyo, Conocimiento y Políticas Públicas.

Se concluye que el proceso de transición no es vivido en exclusivo por el sujeto transexual, sino que por todos los actores que con él interactúan, generándose así el concepto de Círculos

en transición, esto sumado a los factores protectores encontrados podrían servir como guía al momento de realizar intervenciones psicosociales con personas transexuales y así lograr mejores tasas de salud mental en esta población altamente vulnerable.

Palabras claves: transexual, transición, acompañantes significativos, factores protectores.

Abstract

Transsexuality is associated with a huge number of situations of vulnerability to people who identify with this condition, high rates of suicide attempts and consummate suicides, depression and anxious symptomatology are some of the pathologies that these people suffer because of the discrimination they experience daily.

In our country, since the 2010s have been implemented a series of State Policies aimed at responding to needs of the transsexual population, but has not been able to give positive responses and being affable to those needs. This is why our research seeks to analyze protective factors through the transition process of two male transsexual subjects (with at least 2 months of hormone treatment) with their significant others and companions through the interview structured. For this, a qualitative research is carried out, with a phenomenological hermeneutic approach, with a descriptive exploratory scope and a topical narrative design; A discourse analysis identified a series of protective factors included in the categories of acceptance, accompaniment, support, knowledge and public policies.

It is concluded that the transition process is not lived exclusively by the transsexual subject but all the actors that interact with it, generating the concept of circles in transition. Added to the

protective factors that we found, could serve as a guide at the time of performing psychosocial interventions with transgender people and achieve better mental health rates in this highly vulnerable population.

Keywords: Transexuality, transition, significant companions, protective factors.

Introducción

La transexualidad es entendida según la Clasificación Internacional de Enfermedades en décima edición (CIE-10) (citado en Chárriez, 2013) como el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, situación que además puede acompañarse de sentimientos de malestar o desacuerdo con el propio sexo anatómico y deseo de someterse a tratamientos quirúrgicos u hormonales para hacer que el cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido.

Chárriez (2013) expresa la dificultad de obtener estadísticas precisas sobre el número de personas transexuales; un estudio realizado en Holanda estima que 1 de cada 30.400 mujeres y 1 de cada 11.900 hombres sería transexual. Por otro lado, en una encuesta realizada en 15 países de Europa a especialistas que trabajaban casos de transexualismo se determinó que cada 35.000 mujeres una se consideraba transexual y cada 105.000 mujeres uno se consideraba hombre. En Estados Unidos según Meyer et al (2001, citado en Chárriez, 2013) se ha estimado que la prevalencia es de una transexual cada 37.000 hombres y un transexual cada 107.000 mujeres.

Durante el transcurso del presente año, el diario La Tercera dio a conocer una noticia especificando que no existe una cifra que determine el número de personas transexuales en Chile, y si bien este es un tema que ha comenzado a visibilizarse debido al conocimiento que se está tomando de la niñez trans y las discriminaciones en contextos educativos que estos niños, niñas y adolescentes sufren, esto sería solo un primer paso para acercarse a esta población, acercamiento que además sería complejo debido a que esta misma población se invisibiliza por el estigma de la discriminación y su no reconocimiento (Sepúlveda, 2018).

En Chile desde el año 2010 se pueden visualizar políticas de Estado orientadas a responder a las necesidades de la población trans de nuestro país con la creación de la "Guía Clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género", donde se entregan indicaciones claras para la adecuación corporal de personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género e incluye intervenciones del área de salud mental, tratamiento hormonal y adecuaciones quirúrgicas (Ministerio de Salud, 2010).

Durante el año 2011 el Ministerio de Salud emite la Circular N° 34, donde se indica a los servicios de salud el deber de los funcionarios y funcionarias de respetar la identidad de género de personas trans identificándolos con su nombre social durante el trato y la atención, manteniendo su nombre legal en los registros agregando el nombre social entre paréntesis y considerando la hospitalización a partir del aspecto externo de la persona (Ministerio de Salud, 2011).

Finalmente, en el año 2012 el Ministerio de Salud emite la circular N°21 donde se reitera a los servicios de salud que deben seguir las indicaciones específicas entregadas en la Guía Clínica y la Circular N°34; además, se incorpora como población objetivo a personas

intersex (personas que presentan características propias de ambos sexos al momento de nacer) y travestis (personas que utilizan ropa y accesorios asignados al género opuesto de manera temporal) (Ministerio de Salud, 2012).

La creación de estas medidas surge a partir de un trabajo realizado por la División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE) y la Subsecretaría de Salud Pública argumentando por un lado el contexto desfavorable en que viven las personas trans marcados por el prejuicio, la discriminación y la violencia, situación que dificultan su acceso oportuno a los servicios de salud. Por otro lado, el miedo a las agresiones, las burlas y el sentimiento de ser personas no deseadas hace que la seguridad social la encuentren en grupos cerrados y de autodefensa. Finalmente, su tercer argumento dice relación con que las personas trans en búsqueda de transformación corporal, debido a los argumentos anteriormente mencionados, recurren a prácticas de automutilación o autoadministración de sustancias para alcanzar sus objetivos de transformación corporal. Estas situaciones en general harían que la población trans se encuentre permanentemente en condición de extrema vulnerabilidad afectando severamente su salud.

A la fecha, sólo se ha realizado en nuestro país un estudio caracterizando a la población trans titulado "Encuesta T, primera encuesta para personas trans y de género no conforme en Chile" (Linker, Marambio y Rosales, 2017), en dicho trabajo participaron 315 personas de distintas regiones del país, donde se obtuvo como información por ejemplo que un 56% de los participantes declara haber intentado suicidarse, un 48% dice haber tenido sus primeras tentativas entre los 11 y 15 años mientras que un 26% dice haber intentado suicidarse por primera vez entre los 16 y los 18 años.

Un segundo estudio realizado en nuestro país pero que engloba en general a la población LGBTI es el titulado "Informe de Programa Hora Segura" que utiliza datos del año 2017. El programa Hora Segura busca entregar apoyo, contención emocional y orientación a niños, niñas y adolescente que sufren discriminación, bullying y comportamiento suicida por su orientación sexual, identidad y expresión de género y a su entorno protector (Faúndez, Barriga y Trujillo, 2018). En dicho informe de un total de 568 usuarios identificaron que un 25% de ellos recurre al programa para buscar apoyo para iniciar su proceso de transición, un 25% busca información sobre orientación sexual, identidad y/o expresión de género, un 37% busca apoyo de profesional de la salud mental, un 8% consulta por riesgo suicida, finalmente, un 5% consulta porque sufre acoso o maltrato. Por otro lado, de un total de 735 usuarios, un 63% presenta sintomatología depresiva, un 23% presenta sintomatología depresiva y ansiosa, un 7% presente sintomatología ansiosa y sólo el 7% restante no presenta sintomatología psicológica. Resulta importante destacar que el resto de los estudios realizados dice relación con las formas de discriminación que viven las personas trans en distintos ámbitos de su vida.

Las cifras anteriormente mencionadas relativas a la edad de ingreso a algún tratamiento, las tasas de intentos de suicidio, y la presencia de sintomatología ansiosa y/o depresiva, además de la situación de vulnerabilidad extrema en que vivirían las personas trans dan cuenta de la necesidad de atención profesional en especial de salud mental para las personas LGBTI en general y trans en particular, dejando la oportunidad para apoyar y fortalecer el trabajo en esta área que es el más relacionado a la Psicología en cuanto al acompañamiento si lo requieren durante el proceso de transición, psicoterapia en caso de presentar algún cuadro psicopatológico y el acercamiento con redes de apoyo que puedan favorecer los procesos.

Resulta importante destacar que durante el año 2013 se dio a conocer el documento "Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe", donde se identifica que los principales problemas de salud de las personas trans documentados a esa fecha son: altos niveles de exposición a violencia verbal, emocional y física (donde se incluyen ataques fatales), alta frecuencia de problemas relacionados a la salud mental por causas exógenas, alta tasa de prevalencia de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, alta tasa de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, efectos negativos de hormonas auto-administradas, inyecciones de relleno de tejido blando y otras formas de modificaciones corporales, donde se incluyen las complicaciones por malas intervenciones relativas a la reasignación de sexo y por último, problemas de salud reproductiva. Todo esto se consideran factores de riesgo que exponen a las personas trans a sufrir distintas prácticas de discriminación y enfermedades de distinto índole que afectan la salud integral de estas personas.

Es a partir de la literatura encontrada donde se expone en reiteradas ocasiones la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las personas trans que la presente investigación busca expandir el conocimiento sobre elementos que apoyen el proceso de transición de las personas trans desde el área de la Psicología, esta postura da paso a la pregunta de investigación del presente estudio *¿Cuáles son los factores protectores que pudieran favorecer el proceso de transición de personas que quieran modificar su cuerpo para responder a su identidad de género?*, la respuesta a esta pregunta podría entregar información relevante para plantear las intervenciones que se realicen a nivel individual y grupal de las personas trans que quieran realizar modificaciones corporales.

Debido a lo anteriormente mencionado, el objeto de la presente investigación será en particular el estudio de dos sujetos transexuales masculinos, que al menos hayan iniciado un proceso de hormonización, con sus correspondientes acompañantes significativos (que corresponden al círculo más cercano reconocido por los propios sujetos transexuales, que involucran familia, amistades, parejas, etc.) para conocer en qué ámbitos y de qué manera estos han ayudado a los sujetos transexuales a vivir su proceso de transición, esto con la finalidad de analizar los factores protectores al momento de experimentar este proceso facilitando el tránsito del sujeto de una expresión de género a otro.

La investigación tiene como proyección final generar conocimiento para en un futuro cercano poder planificar, ejecutar y evaluar intervenciones psicosociales con las personas trans y su círculo más cercano, orientadas al apoyo durante los distintos procesos de tránsito para disminuir por ejemplos las tasas de intentos de suicidio y suicidios consumados, disminuir la sintomatología depresiva y/o ansiosa que pudieran presentar las personas durante el proceso y finalmente podría resultar también beneficioso para las personas que acompañan a los sujetos trans durante su proceso de transición ya que serían de alguna manera acompañados y/o asesorados por profesionales en el área que pudieran entregar cierta guía a estas personas que, como hace alusión Nosedá (2012), no se sentirían poseedores de las herramientas necesarias para afrontar la situación de transición de las personas trans.

Para obtener la información tanto de los sujetos transexuales masculinos como de los acompañantes significativos se realizaron entrevistas semi-estructuradas primero a los sujetos transexuales masculinos con el objetivo de conocer las características de sus propios procesos de transición, conocer a las personas que los acompañaron de manera positiva en este proceso y de qué manera estas personas los ayudaron, además de conocer las necesidades percibidas

por estos al momento del tránsito. En un segundo momento se entrevistará a las personas identificadas como significativas durante el proceso con el objetivo de conocer cómo visualizaron ellos el proceso de transición de los sujetos transexuales masculinos y cómo consideran ellos que ayudaron en el proceso del sujeto transexual masculino, además también de conocer las necesidades que ellos percibieron durante el proceso.

Por otro lado resulta importante destacar que esta investigación sería de carácter exploratorio en nuestro país, esto debido a que no existen investigaciones enfocadas en encontrar factores protectores que favorezcan el proceso de transición de las personas trans, lo más cercano se encuentra en una tesis realizada en Colombia titulada "Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación", en dicho estudio se pretendía analizar las prácticas de autocuidado de las mujeres transgénero y de qué manera aportaban a su proceso de transformación otras personas.

Antecedentes empíricos

La presente investigación no busca profundizar en la discusión sobre la génesis de la transexualidad, si no que parte de la base de que dichas subjetividades existen en la actualidad, por lo que la revisión bibliográfica está orientada a el abordaje práctico de las relaciones de los sujetos trans con su entorno, considerando, por ejemplo, el acceso a la salud pública y la vinculación con otros actores sociales (véase como familia, amistades, pareja, etc.); principalmente, conocer como se ha desarrollado la escasa e incipiente investigación respecto al tema en nuestro país, apoyando los conocimientos de la comunidad científica internacional. Cabe destacar que no existen investigaciones que estudien al sujeto y a los actores relevantes

en torno al proceso de transición. Por lo tanto, se presentan las investigaciones que buscan de alguna manera abordar la vivencia trans desde una perspectiva ecológica.

En el estudio de carácter cualitativo y exploratorio *Necesidades del colectivo trans y sus familias en Castilla la Mancha* (Jiménez, 2016), como su título lo indica buscó reconocer las distintas necesidades que experimentan las personas trans y sus familias en España. Dicha investigación se basa en una metodología cualitativa y exploratoria, donde la muestra se basó en una población de estudio conformada por un total de nueve entrevistas abiertas (con la finalidad de reconstruir los relatos de las experiencias individuales de las personas entrevistadas). Los criterios para seleccionar los perfiles de la muestra fueron a) ser persona trans y padre o madre de niño, niña o adolescente trans y b) la identidad de género de las personas adultas y de los niños, niñas y adolescentes cuyas familias participaban en el estudio; adicionalmente, se utilizó una revisión bibliográfica sobre documentación técnica del colectivo trans, legislación sobre la materia, protocolos sanitarios y educativos.

El estudio dio como resultados a modo general la necesidad de estima y autorrealización, superación del miedo, el rechazo y la transfobia, la necesidad de información en relación al tema de la transexualidad, la integración, el apoyo familiar, la visualización de la realidad trans, acceso a medios socio-laborales, apoyo en el ámbito sanitario y proceso transicional; de esta manera, la autora indica como importante la intervención de los distintos actores sociales que participan de las áreas anteriormente mencionadas, sin embargo no propone acciones concretas que debieran realizar cada uno de ellos. Otro aspecto importante del presente estudio es buscar el abordaje despatologizante centrado en la cirugía de cambio de sexo para acercarse al fenómeno desde las vivencias de cada persona.

Durante el año 2016 Corona, Hernández y García realizaron una revisión bibliográfica titulada *Mortalidad por suicidio, factores de riesgos y protectores*; en la cual recopilaron 89 publicaciones y se incluyeron 29 artículos atendiendo a su relevancia, pertinencia y actualidad en el último quinquenio. Si bien este estudio no dice relación directa con personas trans, si tiene por objetivo identificar los distintos elementos que permiten mitigar o potenciar el riesgo de suicidio. Dentro de los factores protectores identificados se encuentran los de carácter individual, familiar, comunitarios e institucionales. El presente estudio permite delimitar las áreas en que se circunscriben los distintos actores que entregan elementos protectores para disminuir el riesgo de suicidio, situación que se ha visto identificada y documentada en población trans en nuestro país.

El primer estudio documentado en Chile con población trans dice relación con la diferenciación entre los conceptos de transgénero y transexualismo, este estudio fue realizado por Nosedá (2012), donde se usó una metodología cualitativa, con un diseño no experimental transaccional, para llevar a cabo la utilización de la técnica de recolección de datos, a través de los relatos de vida y el posterior análisis de contenido. Para esto, se realizaron entrevistas semiestructuradas, aplicadas a una muestra compuesta por diez participantes femeninas entre 25 y 40 años de la Región Metropolitana de Santiago (RM) de Chile, (cinco mujeres transexuales y cinco mujeres transgéneras), al mismo tiempo, el estudio se complementó con la familia de origen de las personas transgénero. Las características de la muestra se crearon en base a los criterios de transexualidad del DSM IV (APA, 1994). Como resultados de este estudio se obtuvieron los significados de identidad de género, “salir del closet”, trabajo e inserción laboral, reasignación sexual y sexualidad. Por otro lado, dentro del mismo estudio se realiza un análisis bibliográfico en comparación un estudio realizado por el Centro Nacional

de Educación Sexual de Cuba (Alfonso y Rodríguez 2007, citado en Nosedá, 2012) con respecto a la relación familia-transgenerismo, de este análisis se destaca que:

a) No todas las familias estaban en condiciones de satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros debido a que en el imaginario familiar están ancladas las representaciones sociales que estigmatizan lo no heterosexual.

b) La protección del miembro familiar transexual, tiene costos (relacionales, económicos) para la familia, la pareja y en especial para la mujer, como conflictos o disolución de las relaciones de pareja y los proyectos de vida.

c) Hay alteración de la salud mental, sentimientos de vergüenza, culpa, angustia, rechazo y las familias pasan un tiempo elaborando duelos.

d) Hay necesidades en los roles de padre y madre en cuanto la crianza de sus hijos(as).

Por otra parte, se puede encontrar el *Informe del programa piloto de atención a población trans a tres años de su implementación* (Bass, 2014), donde se destacan los resultados obtenidos del programa piloto de atención a población trans entre los años 2008 y 2011, realizados por el Ministerio de Salud de Chile, teniendo como objetivo principal *brindar atención integral a las personas transexuales para responder a las demandas de salud desde el Sistema Público*. Para la selección de la muestra, se basaron en el ingreso de 42 personas entre los años 2008 y 2011, de las cuales un 69% completo el proceso diagnóstico en el año 2011, más específicamente, un 86% se encontraba en tratamiento hormonal y un 55% ha comenzado con la etapa de adecuación corporal. De este estudio el autor concluye que siguen existiendo desafíos en cuanto a la acogida y atención a personas trans, además de seguir

disminuyendo la inequidad en el acceso a la atención pública de salud, haciendo énfasis nuevamente el des-estigmatizar su atención.

El estudio titulado *Significado que otorgan las personas trans a sus experiencias en la atención en el sistema de salud chileno en relación a su identidad de género* (Núñez, 2017), se realizó a través de una metodología cualitativa interpretativista de tipo exploratorio con enfoque fenomenológico, contando con una muestra de 8 personas transexuales, a las cuales se les aplicó una entrevista semi estructurada y el uso de un análisis hermenéutico del discurso, con la finalidad de identificar el significado que otorgan las personas trans a sus experiencias en la atención en el sistema de salud chileno en relación a su identidad de género. Los resultados de este estudio determinaron que la atención en el sistema de salud es poco respetuosa con respecto a su identidad de género, y que un modelo efectivamente respetuoso tiene un impacto positivo en la dignidad de las personas transexuales; esto tomando como modelo la atención del sistema de salud en general, versus la atención entregada por el hospital de Talcahuano, donde existe un policlínico trans.

Como se mencionó anteriormente, a la fecha sólo se ha realizado en nuestro país un estudio caracterizando a la población trans titulado *Encuesta T, primera encuesta para personas trans y de género no conforme en Chile* (Linker, Marambio y Rosales, 2017), en apoyo con la Asociación Organizando Trans Diversidades (en sus siglas OTD), la cual, tras dos años de investigación, a través de una investigación mixta, donde se cuenta, por un lado, con la aplicación de un formulario online, diseñado por la propia comunidad trans (que abarcó preguntas sobre salud, educación, discriminación, el trabajo, entre otros), y, por otro lado, la implementación de entrevistas semiestructuradas que permitieron dar una visión integral a los datos obtenidos, teniendo un alcance total de una

muestra de 315 personas. Además de caracterizar a la población trans del país, se buscó identificar las experiencias de discriminación y violencia transfóbica vivenciadas por personas trans. Los datos obtenidos en la encuesta dicen relación con la edad en que cada persona reconoce que no se adecua al género impuesto, la edad en que comienza a vivir su identidad de género, la edad de acceso a ayuda médica o psicológica o algún tipo de tratamiento, edad en que aparecen los primeros intentos de suicidio, deseabilidad de cambio de nombre y sexo legal, entre otros.

Ramos, P. & Toro, K. (2017) en su estudio *Vivencias y experiencias en relación al proceso de construcción de identidad de género de un hombre transgénero*, cuyo objetivo principal era el *analizar la participación de las vivencias y experiencias de la niñez y adolescencia en el proceso de construcción y transición de la identidad de género de un hombre transgénero en la actualidad*. Para esto, se utilizó una metodología de carácter cualitativo, con un enfoque de investigación fenomenológico hermenéutico y el uso del diseño narrativo. La muestra fue seleccionada acorde a las vivencias en relación a su proceso de construcción como hombre transgénero, comenzando su proceso de transición a los 19 años hasta el momento de ser entrevistado a profundidad con 24 años. Dentro de esta investigación se utilizó un análisis crítico del discurso como estrategia de análisis, los cuales estaban comprendidos de los relatos de tres etapas de la vida del participante, estas son: Infancia, adolescencia y adultez temprana. Dejando en evidencia, los significados: a) “Yo era diferente”; b) “Para que nos amen”; c) “No me gustaba mi cuerpo; d) Había muchos cambios que hacer”; y por último e) “No nací en el cuerpo equivocado, es la sociedad”.

Finalmente, si bien no es un estudio realizado en nuestro país, existe una investigación realizada en Colombia titulada *Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero*

durante sus procesos de transformación. Esta investigación, de carácter cualitativo, tuvo una muestra compuesta por 5 mujeres transgéneros y 5 personas que brindaron su apoyo durante el proceso de transición; se utilizaron como técnica de recolección de datos, entrevistas semiestructuradas y observaciones en un diario de campo. En dicho estudio se pretendía analizar las prácticas de autocuidado de las mujeres transgénero y de qué manera aportaban a su proceso de transformación otras personas. Resulta importante destacar que las personas que apoyaron el proceso de transformación eran principalmente amistades, funcionarios de salud pública y pareja, lo que deja entrever que la familia no participó en los casos particulares del estudio de manera positiva en el proceso de transformación. Dentro de los resultados del estudio cabe destacar que las prácticas identificadas como de autocuidado se relacionan con la asesoría en el maquillaje y uso de prendas de vestir, acompañamiento y curación en proceso post operatorio, acompañamiento y asesoría nutricional y la asistencia a chequeos médicos generales (Lozano, 2017). Si bien este estudio busca prácticas de autocuidado en mujeres que están viviendo su proceso de transición e involucra a otros actores, se diferencia de la presente investigación en tanto se documentan diferencias entre los procesos de transición masculinizantes y feminizadores y por ser de otro país con una cultura distinta a la nuestra.

Antecedentes teóricos

El género ha sido tratado desde diversas aristas a lo largo de la historia. Montecino y Rebolledo (1996) plantearon que los primeros en diferenciar de manera conceptual el sexo y el género fueron Stoller y Money, entendiendo el género como una construcción social de las diferencias sexuales, es decir, lo femenino y lo masculino. Por tanto, se entendería el concepto de género como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que

una cultura desarrolla desde la diferenciación anatómica del cuerpo del hombre y de la mujer, simbolizando y construyendo socialmente lo masculino y lo femenino (Lamas, 2000 citado en Alberti, Lagos, Maluenda & Uranga, 2010). Respecto al sexo, Estela Serret (citada en Julien, 2015) expresa el dualismo biológico macho-hembra, reduciéndose el concepto sólo al campo de la biología. Bajo esta óptica, se diferencia a las personas como hombres o mujeres dependiendo de sus condiciones anatómicas.

Ya comprendida la diferencia entre sexo biológico y el género como constructo social, resulta necesario ahondar en el concepto de identidad de género, este corresponderá entonces a la percepción total del individuo acerca de su propio género, incluyendo este una identidad personal básica como hombre o mujer (Álvarez & Pérez, 2009). Por otro lado, también se puede entender como la percepción propia, única y persistente de la individualidad masculina o femenina (Herrero & Díaz, 2009). Esto lleva a concluir, que en general, el concepto de identidad de género se relaciona con las percepciones que la persona crea de sí misma, con aquellas cualidades que dentro de una determinada sociedad se consideran propias de cada sexo, es decir, identificarse con las representaciones sociales de lo masculino o lo femenino (Pellejero & Torres, 2011).

Herrero y Díaz (2009), exponen que ciertas personas no identifican su sexo sentido -femenino o masculino- con el sexo biológico - hombre o mujer- rompiendo con esta relación supuestamente establecida de mujer femenina y hombre masculino; otra alteración es la definida por Álvarez y Pérez (2009), donde se expone que ciertos individuos creerían no encajar limpiamente en ninguna de las dos categorías de la identidad de género, produciendo que la persona se identifique con ambos, es decir, se siente femenino y masculino a la vez.

Herrera y Díaz (2009) definen que, desde la perspectiva de la lengua castellana, se hace la diferencia entre los conceptos de transexual y transgénero, si bien, ambos involucran la premisa de que siendo de un sexo determinados su identidad de género se encuentra definido por el sexo opuesto, la diferencia radica en que el sujeto transexual abogaría por un procedimiento médico para erradicar esta incongruencia, mientras que el sujeto transgénero no tendría intenciones de realizar dicho cambio.

Con esta investigación no se busca profundizar del por qué de la transexualidad, por lo que se ha optado por circunscribirse en la definición dada por la Organización Panamericana de la Salud (2013), donde se refiere a las personas transexuales como las cuales buscan o han cambiado sus caracteres primarios y/o secundarios a través de intervenciones médicas (hormonas, cirugía) para feminizarse o masculinizarse, acompañado también con un cambio en el rol de género con el que se desempeñan socialmente.

Dichas intervenciones son entendidas en esta investigación como parte del proceso de transición. Este proceso constaría de a lo menos, tres momentos (MOVILH, 2018): 1) Un cambio personal-social, relacionado con la adopción de gestos, formas de hablar, maneras de vestir; 2) un cambio corporal, relacionado con las intervenciones a nivel de salud mental, el proceso endocrinológico, quirúrgico y los sentimientos vinculados a este; y 3) un cambio legal, que es el cambio de nombre y sexo legal en la cédula de identidad. Sobre este último punto cabe destacar que en nuestro país fue promulgada con fecha 28 de noviembre del año 2018 la Ley de Identidad de Género para que adultos y adolescentes entre 14 y 18 años que les permitiría optar al cambio de nombre y sexo registral. En el caso de los participantes de esta investigación, ambos sujetos transexuales se encuentran en proceso de transición, específicamente, en la etapa de hormonización.

Los procesos de hormonización son distintos en el caso de transexuales masculinos y femeninos (Ministerio de Salud Pública. Dirección General de la Salud Uruguay, 2016). En el caso de la hormonización masculinizante en base a testosterona, este proceso persigue principalmente dos objetivos: la reducción de características sexuales del sexo biológico; e inducir las del género deseado al cual se transita. Entre los efectos esperados del proceso de hormonización masculinizante se encuentra la oleosidad de la piel, acné, crecimiento del vello facial, aumento de la masa muscular, redistribución de la grasa corporal, amenorrea, aumento del tamaño del clítoris, atrofia vaginal y profundización de la voz.

Durante este proceso de transición, se sugiere la evaluación de distintas necesidades, tales como factores de riesgo, redes de apoyo familiar, redes de apoyo social, riesgo de salud global y acceso a educación, trabajo y salud. Sumado a esto, es importante la búsqueda de sujetos aliados que favorezcan el proceso y generen espacios de autoexploración y cuidado seguros. Dichas personas podrían pertenecer al ámbito familiar, educativo, del sistema de salud, y/o del ámbito social y comunitario (Martínez et al., 2018). De esta manera, el apoyo al sujeto transexual masculino que pasa por un proceso de transición, tiene una red asistencial conformada por diferentes personas que brindan a través de diversas acciones un espacio de seguridad. Así, este conjunto de personas (identificadas por los propios sujetos en transición) serán denominadas en esta investigación como *Acompañantes Significativos*, con el fin de no reducirlas a un rol ni un ámbito en particular. Las acciones que otorgan estos acompañantes significativos al sujeto transexual masculino para favorecer su proceso de tránsito es posible englobarlas en el concepto de *Factores Protectores*.

Los aspectos internos y externos de la persona, que permiten minimizar los riesgos ante ciertos fenómenos, son denominados Factores Protectores. Tobón (2011, citado en

Lozano, 2017) dice que son los individuos los encargados de crear y asimilar prácticas para prevención de riesgos. En el caso de población transexual, es posible nombrar como factores de riesgo (y en específico de riesgo suicida) la desesperanza, el rechazo social, el rechazo familiar, el acoso escolar, la falta de apoyo de la comunidad y la invisibilización (Pineda, 2013, citado en Martínez et al, 2018). Para combatirlos, es necesaria la presencia de distintos actores.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar los factores protectores percibidos durante el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos.

Objetivos específicos

- 1) Caracterizar el proceso de transición desde las visiones de dos sujetos transexuales masculinos y de sus acompañantes significativos.
- 2) Identificar las acciones realizadas por los acompañantes significativos que fueron importantes durante el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos.
- 3) Identificar las necesidades percibidas por los sujetos transexuales masculinos y sus acompañantes significativos en torno al proceso de transición.

Método

La presente investigación es de carácter cualitativo, con enfoque fenomenológico-hermenéutico. El diseño utilizado es el narrativo de tópico. La muestra está compuesta por dos sujetos transexuales masculinos (que cumplen con los criterios de muestra por oportunidad y muestra caso-tipo) y cinco acompañantes significativos (que corresponde a muestra por cadena). La técnica de producción de información fue a través de la realización de entrevistas semiestructuradas con cada uno de los participantes, dividiéndose en dos etapas: la primera con los sujetos transexuales masculinos para conocer su proceso de transición, sus factores protectores percibidos, sus necesidades percibidas y quiénes son sus acompañantes significativos; y en segunda, para abarcar las dimensiones de esta investigación con aquellos acompañantes significativos anteriormente mencionados, siendo trabajadas en el software Atlas.ti. Con respecto al tipo de análisis, se optó por el análisis de discurso.

Sobre los aspectos éticos de la presente investigación se compromete el resguardar los datos personales de identificación de los participantes modificando sus nombres reales por nombres ficticios, además, toda la información entregada por los participantes será guardada por los estudiantes a cargo de la investigación. Por otro lado, si resulta necesario se realizarán derivaciones a instituciones prestadoras de servicios de salud mental vinculadas a la Universidad que supervisa esta investigación.

Resultados

Para esta investigación, y para el cumplimiento de los objetivos de esta, se entrevistaron a dos sujetos transexuales masculinos que están actualmente en su proceso de hormonización, y a sus acompañantes significativos.

El sujeto 1, de 19 años de edad, lleva (a la fecha de finalización de esta investigación) 2 meses en tratamiento endocrinológico. A través de su experiencia, el sujeto refirió a dos acompañantes significativos: su pareja y una amiga. Por otra parte, el Sujeto 2, de 28 años de edad y 2 años de hormonización, declaró a su pareja, su hermana y su madre como acompañantes significativos de su proceso de transición.

Los siguientes resultados se presentan indistintamente de cada una de las historias narradas, con el fin de no atribuir acciones a roles específicos, si no que, por el contrario, dichas acciones puedan ser llevadas a cabo por cualquier persona que esté genuinamente dispuesta a participar del proceso, independiente de su relación con la persona en transición.

Caracterización del proceso de transición

Sobre el primer objetivo específico de esta investigación, es decir, el de caracterizar el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos desde su propia visión y la de sus acompañantes significativos, se utilizaron las categorías de la transición según el movimiento de integración y liberación homosexual (MOVILH, 2018) para rescatar los elementos presentes en el discurso de los participantes. De esta manera, se expondrán los cambios referentes al cuerpo, a lo social y a lo legal:

a) *Cambio Corporal*: referente a los cambios que son resultado de los procesos de transformación (en este caso, endocrinológica), y su impacto en sus estados de ánimo. Los participantes declaran: cambios emocionales, que varían entre la agresividad e irritabilidad en el caso del sujeto 2, y los estados anímicos decaídos, en el caso del sujeto 1; incremento en el vello corporal; fin de la menstruación y atrofia del útero (en el caso del sujeto 2 que lleva más tiempo en el proceso); cambios en la voz, haciéndose esta más grave; aumento en la musculatura; cambios en las facciones; y sudoración excesiva. Además, ambos sujetos declaran la planificación de realizarse operaciones quirúrgicas con posterioridad, ambos desean realizarse la mastectomía y en el caso particular del sujeto 2 también desea la histerectomía.

b) *Cambios Legales*: Referente al cambio en la documentación legal del nombre y sexo. Sobre esto, ambos sujetos declaran tener intenciones de comenzar este proceso administrativo en cuanto se promulgue y se ponga en marcha la ley de identidad de género.

c) *Cambios Sociales*: estos cambios involucran el cambio de nombre (nombre social) y la acepción de gestos y elementos del género al cuál se transita. Sobre esto, los participantes declaran: que asumen y utilizan el nombre social decidido por los sujetos transexuales; que sobre su condición y sobre su nombre social han debido exponerse en distintos contextos con el fin de evitar confusiones y mal entendidos (como en el trabajo, o en instituciones educativas); que desde que asumieron su condición, se han relacionado desde su posición de género masculina y que han pasado desde sentirse inferiores en relación a otros a sentirse igual al resto; que desde que comenzaron este proceso de

transición, ha nacido una nueva persona, desde su forma de vestirse, hasta su forma de actuar y relacionarse con el resto.

Caracterización del proceso de transición	
Cambios Corporales	Cambios emocionales Fin de la menstruación Incremento del vello corporal Atrofia del útero Cambio en la voz Aumento en la musculatura Cambio en las facciones Sudoración excesiva Planificación de operaciones quirúrgicas
Cambios Sociales	Nombre social Sociabilización de su condición Cambios en sus relaciones personales Nacimiento de una nueva persona
Cambios Legales	Deseabilidad del cambio de nombre y sexo registral

Tabla 1 *Cambios en el proceso de transición*

Factores protectores durante el proceso de transición

Para el cumplimiento del objetivo específico dos de esta investigación, se ha recuperado desde las narraciones de los participantes las acciones que han favorecido, desde sus propias visiones, a los sujetos transexuales masculinos a su proceso de transición. Se han

agrupado estos elementos en cuatro grandes categorías interrelacionadas: Aceptación, Acompañamiento, Apoyo, y Conocimiento.

Aceptación

Este concepto hace referencia al reconocimiento genuino de la condición de transexualidad de su pariente/amigo/pareja. En este sentido, se exponen acciones que favorecerían o darían cuenta de cuándo existe una aceptación de la condición de transexualidad:

a) *Visión no patologizadora:* Es decir, ver la transexualidad como una condición y no como una enfermedad.

"Eso ha sido como lo complejo, hacerle entender a la gente como funciona, de que no es una enfermedad, no es que se vaya a curar con algo ni con tratamiento ni con cosas."

b) *Uso del nombre social:* Que se utilice efectivamente el nombre asumido por los sujetos transexuales para dirigirse tanto a ellos, como sobre ellos.

c) *No criticar y no cuestionar:* Evitar el enjuiciamiento a las decisiones que tomen los sujetos transexuales con respecto a su proceso de transición.

"Creo que lo más importante es evitar decirles cosas como vas muy rápido, porque en el fondo como que uno está consciente de que es algo que la persona ha esperado toda su vida."

d) *Trato masculino:* No basta solo usar el nombre social, sino también articular los discursos en masculino, y realizar acciones para con el sujeto transexual que son consideradas masculinas.

"Me decían cómo te saludo, te doy la mano o te doy un beso en la cara, dame la mano po', si tengo el pelo corto, si parezco niño."

Acompañamiento

Esta categoría hace referencia a acciones y disposiciones que se adoptan y que son duraderas en el tiempo y que permiten al sujeto transexual no sentirse solo o abandonado en el proceso de transición. Dentro de estas, se encontraron:

a) *Hacerse presente en el proceso:* Que involucra el ir con el sujeto transexual a las instituciones de salud a las que acuda, ir junto con él a los tratamientos psicológicos, endocrinológicos, etc.

b) *Preguntar y Escuchar:* Que los acompañantes significativos estén involucrados en el proceso, realizando preguntas referentes a cómo avanza el proceso, y escuchar activamente las necesidades del sujeto transexual.

"La abuela por ejemplo lo llama siempre. La abuela lo llama y le pregunta cómo le ha ido, cómo va el proceso. Ella está siempre pendiente, o lo llama o le manda Whatsapp."

c) *Disponibilidad:* Relacionado al punto anterior, el estar, aunque no sea físicamente, receptivo a recoger las demandas del sujeto transexual en su proceso de transición.

Apoyo

Este punto se centra en acciones concretas y particulares que pudieran o no ser sostenidas en el tiempo, y que ayudan a hacer más llevadero el proceso de transición. Dentro de estas, se encuentran:

a) *Felicitar los cambios:* Reconocer y alabar los cambios, por más pequeños que sean, que resulten como consecuencia del proceso de transición que vive el sujeto transexual.

"Trato como de no bajarle el perfil en todo caso, porque si él se emociona es como bacán po', porque lo está sintiendo y es como que efectivamente ahora se le está notando."

b) *Vincular al sujeto con instituciones:* Se podría actuar como intermediario entre instituciones y el sujeto transexual.

“[...] ella me ayudó a conseguir una hora con otra psicóloga que es con la que hay que tener 4 sesiones, para que ella te da un certificado que dice así como esta persona es trans. Ella atiende por el Van Buren, tiene como una... un politrans. Pero yo lo hice por el lado privado porque no estoy en Fonasa. Entonces ella me ayudó, la polola de mi papá me ayudó a entrar ahí.”

c) *Evitar contextos potencialmente problemáticos:* Evitar contextos que pudieran interferir en su estabilidad física y/o emocional del sujeto transexual.

d) *Financiamiento:* Debido a los altos costos del tratamiento endocrinológico y quirúrgico tanto público como privado, y la constancia de estos en el tiempo, una forma de apoyar a los sujetos transexuales es mediante la ayuda monetaria o laboral para costear estos tratamientos.

e) *Contención:* Brindar o generar un contexto de seguridad y sostén emocional.

“Es todo el rato contención, como armando las piezas un poco para que se reconstruya y pueda caminar más tranquilo.”

f) *Simplificar las cosas:* Mostrarle al sujeto transexual que las circunstancias que se le presentan no son tan graves como pudiera pensar, así como también mostrarle otros caminos que pudiera seguir.

Conocimiento

Sobre la información respecto a qué es la transexualidad y sobre el proceso de transición, sus consecuencias, pasos a seguir, y efectos secundarios. De esta manera, el conocimiento de la condición de la transexualidad facilitaría:

a) *La identificación:* Los participantes declararon que al conocer la palabra “transgénero” o “transexual”, han logrado significar sus experiencias con respecto a su condición, y desde ahí han comenzado sus procesos de transición.

b) *Prepararse para el proceso:* Para entender que algunas situaciones son, por ejemplo, incontrolables debido a la inyección de hormonas, la cuál provoca un desequilibrio emocional. De esta manera, mantenerse informado respecto al proceso facilita la preparación para enfrentarse a efectos secundarios del tratamiento de transición (corporal, social y legal), y las implicancias que tiene esto en distintos contextos.

“Yo entiendo que es parte del proceso. Entiendo que es difícil. Entiendo que no lo controla, como... como hacerlo entender de que yo también estoy siendo parte del

proceso, entonces entiendo desde donde viene, que no es ninguna mala onda conmigo, que no es ningún arretrato, que no es que él lo haya planeado.”

c) *El tratamiento:* Ya que, al tener mayor información, se está consciente de los pasos a seguir, hasta donde se quiere llegar (por ejemplo, si se quiere o no llegar a operaciones quirúrgicas) los costos y los efectos secundarios que el proceso conlleva, posibilitando la toma consciente de la decisión de comenzar el tránsito.

d) *Visibilización y Concientización:* Es necesario estar y mantenerse informado respecto a la condición transexual, con el fin de poder exponerle a otros las características de esta condición, la no patologización, y evitar mal entendidos y prejuicios en todo contexto para con las personas transexuales.

Factores Protectores	
Aceptación	<p>Visión no patologizadora</p> <p>uso del nombre social</p> <p>No criticar y no cuestionar</p> <p>Trato masculino</p>
Acompañamiento	<p>Hacerse presente en el proceso</p> <p>Preguntar y escuchar</p> <p>Disponibilidad</p>
Apoyo	<p>Felicitar los cambios</p> <p>Vincular al sujeto con instituciones</p> <p>Evitar contextos potencialmente problemáticos</p> <p>Financiamiento</p> <p>Contención</p> <p>Simplificar las cosas</p>
Conocimiento	<p>La identificación</p> <p>Prepararse para el proceso</p> <p>El tratamiento</p> <p>Visibilización y concientización</p>

Tabla 2 *Factores protectores durante el proceso de transición*

Necesidades percibidas en torno al proceso de transición

Con el fin de complementar la investigación, se propuso como tercer objetivo el indagar los elementos que son necesarios crear, solucionar y tener, para favorecer aún más el proceso de transición. Así, si las necesidades expuestas son planteadas desde su solución y ejecución, es posible considerarlas como factores protectores. Por lo tanto, se amplían los resultados del objetivo anterior de la siguiente manera:

a) Sobre la Aceptación, se añade el *permitir el uso de vestimenta acorde a la identidad de género en distintos contextos*, con particular énfasis en la edad temprana, en el hogar y en las escuelas; y el *no discriminar*, que expande el punto de no criticar o cuestionar, a no realizar comentarios que pudieran ser ofensivos para los sujetos transexuales.

b) Sobre al Apoyo, se suma la *no sobre exposición*, la cuál hace referencia a no poner en la palestra la condición de transexualidad del sujeto en tornos públicos o privados sin su consentimiento.

“[...] como que lo presume como animal de circo a veces. Como que van los amigos y les dice hola, él es mi hijo trans.”

c) Sobre el Conocimiento, se expande a las temáticas de *promoción del respeto e inclusión en distintos contextos* de personas trans (y de la comunidad LGTB en general), para evitar el aislamiento y la discriminación o situaciones incómodas en

diversas instituciones; y el *trabajo con generaciones mayores*, debido a que según la percepción de los participantes, son estas generaciones (sus padres o abuelos) quienes tienen menos consciencia de esta condición, por lo que tienden a discriminar más a las personas transexuales.

d) Además, se genera una nueva categoría relacionada con las *políticas públicas*.

Políticas Públicas

En esta categoría se plantean necesidades de carácter estatal o institucional que ayudarían a mejorar las condiciones de vida de las personas transexuales. Entre ellas se encuentran:

a) *Ley de Identidad de Género*: Ley que, a la fecha de la finalización de esta investigación, se encuentra promulgada con fecha 28 Noviembre del año 2018. Esto permitiría el cambio de sexo y nombre registral de las personas transexuales mayores de 14 años.

b) *Agilización en el inicio del proceso de transición*: relacionado con que, para iniciar el proceso de cambio corporal, es necesario pasar por un diagnóstico psicológico. Por lo cual, se plantea la disminución del número de sesiones (que actualmente son alrededor de cuatro) para el diagnóstico, o derechamente la

eliminación de dicha instancia diagnóstica. Además, hacen referencia a que el tiempo de espera para las operaciones es considerablemente largo (el sujeto 2 lleva esperando alrededor de dos años), por lo que sería deseable que este se viera reducido.

c) *Educación en diversidad sexual*: La implementación de cursos en las escuelas respecto a la diversidad en el espectro de la sexualidad ayudaría a disminuir los prejuicios con respecto a las comunidades LGTB y disminuir los actos discriminatorios de toda índole.

d) *Creación de baños para personas trans*: En tanto, los sujetos relatan que una de las situaciones de la vida diaria que más les incomoda es el uso de los baños, debido a que se sienten juzgados al entrar a ellos. De esta manera, plantean como solución a estas incomodidades la creación de “baños trans” en diversas instituciones (educacionales, por ejemplo).

e) *Mayor inyección de recursos a instituciones especializadas*: Debido a los altos costos para llevar a cabo los procesos endocrinológicos y quirúrgicos de la transición, los participantes plantean que dichas instituciones que prestan esos servicios recibieran mayores recursos económicos para aligerar la carga que recae en las personas transexuales.

Factores Protectores	
Aceptación	<p>Visión no patologizadora</p> <p>uso del nombre social</p> <p>No criticar y no cuestionar</p> <p>Trato masculino</p> <p>Permitir el uso de vestimenta acorde a la identidad de género en distintos contextos</p> <p>No discriminar</p>
Acompañamiento	<p>Hacerse presente en el proceso</p> <p>Preguntar y escuchar</p> <p>Disponibilidad</p>
Apoyo	<p>Felicitar los cambios</p> <p>Vincular al sujeto con instituciones</p> <p>Evitar contextos potencialmente problemáticos</p> <p>Financiamiento</p> <p>Contención</p> <p>Simplificar las cosas</p> <p>No sobre exposición</p>
Conocimiento	<p>La identificación</p> <p>Prepararse para el proceso</p> <p>El tratamiento</p> <p>Visibilización y concientización</p> <p>Promoción del respeto e inclusión en distintos contextos</p> <p>Trabajo con generaciones mayores</p>
Políticas Públicas	<p>Ley de identidad de género</p> <p>Agilización en el inicio del proceso de transición</p> <p>Educación de diversidad sexual</p> <p>Creación de baños para personas trans</p> <p>Mayor inyección de recursos a instituciones especializadas</p>

Tabla 3 *Factores protectores para la transición expandido a la solución de las necesidades percibidas.*

Conclusiones y Discusiones

La presente investigación busca lograr un primer acercamiento a lo que podrían ser factores protectores durante los procesos de transición de dos sujetos transexuales masculinos a partir de las percepciones de ellos mismos y de quienes han estado presente de manera positiva en este proceso. Se propuso para conseguir esto, tres objetivos específicos donde se pudiera visualizar por un lado los cambios corporales, sociales y legales que dicho proceso ha traído para los sujetos transexuales desde su propia percepción y la de sus acompañantes significativos. El segundo objetivo específico por otro lado decía relación con identificar las acciones realizadas tanto por los sujetos transexuales masculinos como por sus acompañantes significativos que resultaran favorecedoras para la realización de la transición. Finalmente, el tercer y último objetivo específico buscaba establecer las necesidades percibidas tanto por los sujetos transexuales masculinos como los acompañantes significativos en torno al proceso de transición.

A través de la realización de entrevistas semiestructuradas y procedimiento de análisis de discurso, fue posible dar cumplimiento tanto a la pregunta de investigación, es decir, se logró identificar cuáles fueron los factores protectores para los dos sujetos transexuales masculinos durante su proceso de transición; así es como se logró dar cumplimiento a los objetivos específicos establecidos para responder a dicha pregunta. Debido a la falta de conocimiento científico en torno a los factores protectores durante el proceso de transición de sujetos transexuales masculinos, todos los resultados encontrados en la presente investigación tienen igual relevancia a la hora de sentar las bases para determinar cuáles son los factores protectores que facilitan el proceso de transición.

De esta manera, para cada uno de los objetivos planteados se encontraron los siguientes resultados:

1) Durante el proceso de transición es posible evidenciar cambios corporales tales como el fin de la menstruación, incremento del vello corporal, atrofia del útero, cambios en la voz, aumento en la musculatura, cambio en las facciones, sudoración excesiva, cambios emocionales y la planificación de operaciones quirúrgicas (mastectomía y/o histerectomía). Con respecto a los cambios sociales, se estableció como primordial y como primer hito para el inicio del proceso de transición el uso del nombre social y posterior a esto se realiza una sociabilización de su condición de persona transexual; además de esto se logró identificar que los sujetos transexuales luego de estos procesos cambiaron la forma de relacionarse con otros lo que lleva a la idea del surgimiento de una "nueva persona". Finalmente, ambos sujetos transexuales masculinos expresaron su deseo de realizar el cambio registral de nombre y sexo una vez promulgada la ley de Identidad de Género.

2) De las acciones realizadas en torno al proceso de transición que han favorecido el mismo, se han desprendido las siguientes categorías:

"Aceptación", comprendida por poseer una visión no patologizadora de la condición de transexual, el uso del nombre social para referirse al sujeto, no cuestionar ni criticar las decisiones del sujeto transexual en torno al proceso y comunicarse con el sujeto de acorde a su identidad de género.

"Acompañamiento", entendido como hacerse presente en el proceso, mostrar un genuino interés por el sujeto preguntando y escuchando a este y

finalmente mostrar disponibilidad para ser receptivo con las necesidades que pueda presentar el sujeto durante el proceso.

"Apoyo", referido a felicitar los cambios que se vayan presentando durante el proceso, si existe la posibilidad, ayudar al sujeto a vincularse con instituciones especializadas que presten los servicios necesarios para la transición, evitar situaciones potencialmente problemáticas, financiamiento para costear el tratamiento, disminuir la ansiedad frente a los distintos obstáculos que se podrían presentar durante el proceso y finalmente, generar espacios de contención cuando los involucrados en el proceso lo requieran.

"Conocimiento", la presente categoría presenta la característica de que comprenderá que al poseer conocimiento e información respecto a la transexualidad se podrán realizar las siguientes acciones, el sujeto logra identificarse como persona trans, preparación para los efectos del tratamiento y por último, se puede realizar la visibilización y concientización hacia parte de la sociedad que no está enterada de la condición transexual.

3) De las necesidades percibidas en torno al proceso, estas se plantearon desde su solución para ser comprendidas como posible factor protector, surgiendo complementos a las categorías ya mencionadas y una nueva categoría.

Para la categoría de "Aceptación", se suma el permitir el uso de vestimenta acorde a la identidad de género de los sujetos transexuales en distintos contextos y la no discriminación de la condición de transexualidad.

Para la categoría de "Apoyo" se adhiere la no sobreexposición de la condición de transexualidad del sujeto sin su consentimiento.

Para la categoría de "Conocimiento" se agrega la promoción del respeto y la inclusión de las personas transexuales en distintos contextos y el trabajo con generaciones mayores comprendiendo que estas no poseerían el conocimiento necesario para evitar actos de discriminación hacia las personas transexuales.

La nueva categoría creada en este objetivo dice relación con las "Políticas Públicas" que se consideran necesarias realizar para mejorar la calidad de vida de las personas transexuales, estas comprenden, la promulgación de la ley de Identidad de Género, la agilización en el inicio del proceso de transición, educación en torno a la diversidad sexual, creación de baños para personas trans y mayor inyección de recursos a instituciones especializadas.

A través de estos resultados es posible establecer una guía como herramienta para que tanto los sujetos transexuales masculinos como sus acompañantes significativos puedan orientar sus acciones con la finalidad de facilitar el proceso de transición, esto a su vez viene acompañado de una sensibilidad por parte de los involucrados para poder determinar desde donde pueden apoyar a cada sujeto, elemento que se determina como relevante al momento de participar de forma activa y beneficiosa en los procesos de transición. Se desprende además de esta idea, que no es solo el sujeto transexual quien realiza el proceso de transición, si no que este proceso es una experiencia que es vivenciada y compartida por distintos actores, lo que podría llevar a la noción de que son "círculos" los que transitan, es decir, son todos los actores

que se encuentran en relación con el sujeto quienes cambian junto a este, estos cambios pueden ser a nivel relacional, social, emocional, institucional, etc.

Los resultados obtenidos en esta investigación coinciden en algunos aspectos con la realizada en Colombia, titulada Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación (Lozano, 2017). En ambos estudios se han identificado a amistades y pareja como personas significativas durante sus procesos de transición; así como con respecto a las prácticas identificadas, que coinciden en los temas de acompañamiento a especialistas (de salud mental, lo médicos generales), pero se distinguen en cuanto a las poblaciones orientadas: ya que los procesos de transición son diferentes entre transexuales masculinos y femeninos, esto podría ser una de las causas de que se encuentren distintos resultados en ambas investigaciones, tales como la presencia de otros acompañantes (como la familia) o con la ejecución de otras prácticas de cuidado que podrían no venir directamente de las personas, si no a nivel estructural, de políticas públicas.

Estos resultados pueden convertirse en una herramienta para los profesionales que trabajen en relación directa con las personas transexuales masculinas y su círculo más cercano como herramienta que guía un proceso de intervención contemple tanto los factores protectores acá expuestos como las necesidades percibidas en cada círculo en transición; además de esto, es posible extender estos resultados a profesionales de distintas instituciones para que adopten medidas en pro del bienestar y calidad de vida de las personas transexuales.

Debido al carácter exploratorio descriptivo de la investigación y el acotado número de la muestra, los resultados anteriormente mencionados no pueden ser extrapolables a la población transexual masculina, característica establecida como una de las limitaciones del estudio, además de que la muestra se reduce sólo a las personas significativas para los sujetos

transexuales masculinos y no en general a todas las personas que se vieron afectadas (positiva y/o negativamente) de manera directa por el proceso de transición. Siguiendo la lógica de los "círculos en transición", estos también serían necesarios de investigar para poseer un conocimiento más integral en torno a de qué manera se ven afectados los distintos actores. Debido a lo anterior, podrían quedar fuera acciones que pudiesen ser consideradas como posibles factores protectores, por el número limitado de la muestra utilizada.

Durante la investigación surgieron una serie de hallazgos que no se encuentran directamente relacionados con la pregunta de investigación, los cuáles, sin embargo, resultan necesarios de destacar puesto que podrían ser insumos para futuras investigaciones. Uno de los hallazgos encontrados se relaciona con las dificultades que presentaron los sujetos transexuales masculinos en sus instituciones educacionales en torno al uso de la vestimenta estipulada por dichas instituciones para cada sexo, esto reflejado en que se les obliga a usar la vestimenta en relación a su sexo y no a su identidad de género, lo que conllevó a que ambos sujetos de alguna forma desertaran del sistema escolar tradicional por un determinado tiempo, lo que a su vez trajo como consecuencia una postergación en la realización de sus proyectos de vida.

Un segundo hallazgo fue el detectar que no son solamente las personas transexuales masculinas las que son víctimas de discriminación, si no que, y siguiendo la lógica de los círculos que transitan, también son víctimas de discriminación y sobreexposición todos los actores que están vinculados con el sujeto transexual.

Un tercer hallazgo dice relación con la complejidad de definir la orientación sexual por parte de las parejas de los sujetos transexuales masculinos, esto entendido como la

incertidumbre en torno a definir de manera clara su orientación sexual y/o asumir dicha orientación.

Finalmente, y como último hallazgo surge la idea de que los colectivos sociales relacionados con la diversidad sexual tenderían a auto-marginarse del resto de las comunidades desde su visión consideradas heteronormativas.

Con respecto a las proyecciones generadas, el presente estudio sienta las bases para que este tipo de investigación pueda ser replicada pero con un mayor número de personas transexuales masculinas; como también resulta necesario realizar investigaciones que determinen factores protectores durante el proceso de transición pero de personas transexuales femeninas, comprendiendo que estas personas vivirían una experiencia distinta y posiblemente más compleja (desde la visión de algunos participantes de esta investigación), lo que haría aún más relevante el poder detectar factores protectores que beneficien el proceso de transición.

Otras posibles líneas de investigación que surgen del presente trabajo dicen relación por un lado con conocer cómo los acompañantes viven el proceso de transición y cómo este los afecta a ellos en su manera de percibir y vivir el mundo, lo que podría a su vez generar conocimiento que contribuya a crear el "acompañamiento para los acompañantes", es decir, para generar información y herramientas que ayuden a estas personas a vivir el proceso de transición.

Una última línea de investigación se vincula a indagar y conocer acerca de la construcción de la masculinidad que poseen sujetos transexuales masculinos en torno a su corporalidad y la convicción de no realizarse la faloplastia.

De esta manera, más allá de sólo presentar factores protectores durante el proceso de transición de dos sujetos transexuales masculinos, donde su uso podría resultar en la disminución de las tasas asociadas a sintomatología ansiosa y depresiva, los intentos de suicidio y suicidios consumados, además de tener algún impacto en las distintas situaciones de discriminación que viven las personas transexuales, el estudio deja una serie de interrogantes que pueden generar nuevas investigaciones siempre en pro de generar conocimiento que permita responder a las distintas necesidades de esta población y poder así mejorar su bienestar y calidad de vida.

Referencias Bibliográficas

- Alberti, G., Lagos, C., Maluenda, M. & Uranga, V. (2010) Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde la perspectiva de género en Chile. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001901/190143s.pdf>
- Álvarez, N. & Pérez, C. (2009). Identidad de género en transformistas: un estudio cualitativo-exploratorio. *Límite* 4(20), 123-152.
- Bass, C. (2014). Resultados del programa piloto de atención a población trans a tres años de su implementación. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137923/Resultados-del-programa-piloto-de-atencion-a-poblacion-trans%20.pdf?sequence=1>.
- Chárriez, m. (2013). La transexualidad: ¿construcción de una identidad?. *Revista Griot*, 6(1), 18-28.

- Corona, B.; Hernández, M. & García, MR. (2016). Mortalidad por suicidio, factores de riesgos y protectores. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000100011.
- Faúndez, R., Barriga, F. & Trujillo, M. (2018) Informe de Programa Hora Segura 2017. Fundación Todo Mejora Chile. Informe de programa: Hora Segura. Recuperado de <https://todomejora.org/wp-content/uploads/2018/01/InformeHoraSegura-VF-C.pdf>.
- Herrero, I. & Díaz, C. (2009). La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi. Ararteko: España.
- Jiménez, M. (2016). Necesidades del colectivo trans y sus familias en Castilla, La Mancha. Recuperado de http://escueladesalud.castillalamancha.es/sites/escueladesalud.castillalamancha.es/files/necesidades_colectivo_trans_y_sus_familias_castilla-la_mancha.pdf
- Julien, M. (2015). Identidad transexual y discriminación laboral. Estado de la situación en Uruguay. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/5684>.
- Linker, D., Marambio, C. & Rosales, F. (2017). 1º encuesta para personas trans y de género no-conforme de Chile. La deuda de Chile. Recuperado de https://www.dropbox.com/sh/bw7zmvq8q42rqnf/AADKb-zMzYDIHHEs65h7vLKF?dl=0&preview=Informe_ejecutivo_Encuesta-T.pdf.
- Lozano, J. (2017). Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/59198/1/53039976.2017.pdf.pdf>.

Martínez, C. Tomicic, A., Gálvez, C., Rodríguez, J. Rosenbaum, C., Aguayo, F. (2018).

Psicoterapia Culturalmente Competente para el Trabajo con Pacientes LGBT+. Una Guía para Psicoterapeutas y Profesionales de la Salud Mental. Centro de Estudios en Psicología Clínica & Psicoterapia, Universidad Diego Portales (CEPPS-UDP). Santiago, Chile.

Ministerio de Salud. (2010). Guía Clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género. Recuperado de

<http://www.minsal.cl/portal/url/item/d126e58ba4cb53f5e040010165017912.pdf>

Ministerio de Salud, (2011). Instruye sobre la atención de personas trans y fortalecimiento de la estrategia de hospital amigo a personas de la diversidad sexual en establecimientos de la red asistencial (Circular n°34). Recuperado de

https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/01/CIRCULAR-34-Atenci%C3%B3n-de-personas-trans.pdf.

Ministerio de Salud, (2012). Reitera instrucción sobre la atención de personas trans en la red asistencial (Circular n°21). Recuperado de

<http://www.movilh.cl/documentacion/CIRCULAR21MINSAL.pdf>.

Ministerio de Salud Pública. Dirección General de la Salud Uruguay. (2016). Guía para la hormonización en personas trans. Recuperado de

http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Gu%C3%ADa%20C1%C3%ADnica%20para%20la%20Hormonizaci%C3%B3n%20en%20personas%20Trans-%20MSP%20Uruguay%202016%20-%20version%20con%20Fe%20Erratas.pdf.

- Montecino, S. & Rebolledo, L. (1996). Conceptos de género y desarrollo. Serie de Apuntes docentes.
- MOVILH. (2018). La Transición. Recuperado de <http://movilh.cl/trans/la-transicion.html>
- Noseda, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de mujer transgénero. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26424861001>.
- Núñez, S. (2017). Significado que otorgan las personas trans a sus experiencias en la atención en el sistema de salud chileno en relación a su identidad de género. Recuperado de http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2676/Tesis_Significado_que_otorga_las_personas.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe. http://www.saludtrans.cl/wp-content/uploads/2013/09/por_la_salud_de_las_personas_trans-version_digital.pdf.
- Pellejero, L. & Torres, B. (2011). La educación de la sexualidad: el sexo y el género en los libros de texto de Educación Primaria. *Revista de Educación*, 354. 399-427.
- Ramos, P. & Toro, K. (2017). Vivencias y experiencias en relación al proceso de construcción de identidad de género de un hombre transgénero (Memoria de pregrado), Universidad Viña del Mar, Viña del Mar, Chile.
- Sepúlveda, P. (2018). La desconocida cifra de población trans en Chile. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/la-desconocida-cifra-poblacion-trans-chile/95089/#>.